## MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022

#### TRANSPORTE ESCOLAR RURAL

# SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN



#### I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

#### DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2011

Año de término: Permanente

El programa busca abordar la baja asistencia de alumnos de establemientos educacionales financiado por el Estado en localidades rurales mediante la provisión de servicio de transporte escolar.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

## **PROPÓSITO**

Aumento de asistencia de alumnos de establecimientos educacionales de localidades rurales financiados por el Estado.

### HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

• Año: 2022

• Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

| II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA   |   |                                    |  |  |  |  |
|--|---|------------------------------------|--|--|--|--|
| DIMENSIÓN                                | RESULTADOS  | HALLAZGOS                          |  |  |  |  |
| Focalización y Cobertura                 | El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.  | Sin observaciones en la dimensión. |  |  |  |  |
| Eficiencia y ejecución<br>presupuestaria | <ul> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022.</li> <li>Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica.</li> <li>Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul> | Sin observaciones en la dimensión. |  |  |  |  |

• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.

- Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.
- No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.

Eficacia

- Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.
- Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.
- No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.

El programa pasó por evaluación ex ante y modificó sus indicadores, por lo que no reporta los valores para el 2022.

## III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

## **POBLACIÓN**

#### Población

Los beneficiarios serían los alumnos que el sostenedor del establecimiento identifica como beneficiario. El establecimiento debe haber recibido subvención de ruralidad o subvención mínima, el año anterior a su postulación y que además tengan un porcentaje de matrícula

rural, mayor o igual a 14% en relación a su matrícula urbana o que pertenezcan a zonas de aislamiento critico.

Los criterios de selección son calculados por un Comité evaluador.

Estos criterios de selección son los establecidos en el art 6° del Decreto 118 de 2011, del Mineduc. Estos son:

Pertinencia (10%)

Focalización (35%)

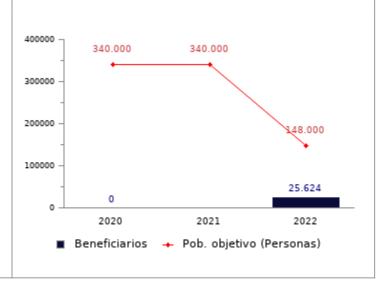
Evaluabilidad (10%)

Relación Costo Beneficio (25%)

Presupuesto (15%)

Sustentabilidad (5%)

Cada uno de estos criterios tienen formulas que entregan notas del 1 al 7.



| COBERTURA POR AÑO* |  |  |  |  |  |  |  |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| 2020 2021 2022     |  |  |  |  |  |  |  |
| 0,0% 0,0% 17,3%    |  |  |  |  |  |  |  |

<sup>\*</sup> Cobertura: (Población beneficiada del año t/población objetivo año t)\*100.



<sup>\*</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

<sup>\*\*\*\*</sup> Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

| GASTO POR SUBTÍTULOS           |                           |  |  |  |  |  |
|--------------------------------|---------------------------|--|--|--|--|--|
| Subtítulo *                    | Total ejecutado (M\$2023) |  |  |  |  |  |
| 21 (Gastos en personal)        | 121.918                   |  |  |  |  |  |
| 24 (Transferencias Corrientes) | 1.560.484                 |  |  |  |  |  |
| Gasto total ejecutado          | 1.682.402                 |  |  |  |  |  |

<sup>\*</sup> Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

<sup>\*\*</sup> La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>\*\*\*</sup> El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

| COMPONENTES<br>GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023) |                                   |      |           |                     |      |        |                                  |      |      |
|---|-----------------------------------|------|-----------|---------------------|------|--------|----------------------------------|------|------|
| Componentes (Unidad de                                      | Gasto ejecutado Miles de \$(2023) |      |           | Producción (unidad) |      |        | Gasto unitario Miles de \$(2023) |      |      |
| producción) *   | 2020                              | 2021 | 2022      | 2020                | 2021 | 2022   | 2020                             | 2021 | 2022 |
| Transporte Rural (Alumnos transportados)                    | 0                                 | 0    | 1.560.484 | 0                   | 0    | 25.624 | N/A                              | N/A  | 60,9 |
| Gasto administrativo  | 0                                 | 0    | 121.918   |                     |      |        |                                  |      |      |
| Total   | 0                                 | 0    | 1.682.402 |                     |      |        |                                  |      |      |
| Porcentaje gasto administrativo                             |                                   | N/A  | 7,2%      |                     |      |        |                                  |      |      |

<sup>\*</sup> Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

| EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)* |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| 2020 2021 2022                              |  |  |  |  |  |  |  |
| S/I S/I 65,7                                |  |  |  |  |  |  |  |

<sup>\*</sup> Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

| DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA * |                            |                       |  |  |  |  |
|---|----------------------------|-----------------------|--|--|--|--|
| Región  | Total ejecutado (M\$ 2023) | Población beneficiada |  |  |  |  |
| Arica y Parinacota  | 7.441                      | 14                    |  |  |  |  |
| Tarapacá  | 10.630                     | 141                   |  |  |  |  |
| Coquimbo  | 47.835                     | 619                   |  |  |  |  |
| Valparaíso  | 61.654                     | 1.140                 |  |  |  |  |
| Libertador General Bernardo OHiggins                                  | 135.001                    | 2.569                 |  |  |  |  |
| Maule   | 201.970                    | 4.272                 |  |  |  |  |
| Bíobío  | 136.064                    | 2.980                 |  |  |  |  |
| Ñuble   | 162.639                    | 2.275                 |  |  |  |  |
| La Araucanía  | 364.609                    | 5.222                 |  |  |  |  |
| Los Ríos  | 182.836                    | 2.649                 |  |  |  |  |
| Los Lagos   | 178.584                    | 2.426                 |  |  |  |  |
| Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo                             | 13.819                     | 382                   |  |  |  |  |
| Metropolitana de Santiago   | 57.402                     | 935                   |  |  |  |  |
| TOTAL   | 1.560.484                  | 25.624                |  |  |  |  |

<sup>\*</sup> En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

| INDICADORES DE PROPÓSITO   |  |                                |  |                  |  |  |  |
|--|--|--------------------------------|--|------------------|--|--|--|
| Indicador Fórmula de cálculo   |  | Efectivo Efectivo<br>2020 2021 |  | Efectivo<br>2022 | Resultado respecto al periodo anterior   |  |  |
| Tasa de variación de la asistencia<br>de los estudiantes beneficiarios del<br>programa en el periodo | ((Número de días promedio al año asistidos de los estudiantes beneficiarios en el año t - Número de días promedio al año asistidos de los estudiantes beneficiarios en el año t-1) / Número de días promedio al año asistidos de los estudiantes beneficiarios en el año t-1))*100 |                                |  | S/I*             | No corresponde la<br>medición del<br>indicador de<br>propósito para el año<br>2022 debido a la<br>temporalidad, o el<br>indicador se modificó<br>o no se midió en<br>2021. |  |  |

| Porcentaje de alumnos<br>beneficiados que tienen una<br>asistencia >90% en el año t |
|---|
|---|

<sup>\*</sup> S/I: Valor de indicador no informado.

<sup>\*\*</sup> N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

| INDICADORES COMPLEMENTARIOS                  |   |                  |                  |                  |                                    |  |
|--|---|------------------|------------------|------------------|------------------------------------|--|
| Indicador                                    | Fórmula de cálculo  | Efectivo<br>2020 | Efectivo<br>2021 | Efectivo<br>2022 | Resultado respecto al año anterior |  |
| Porcentaje de entrega oportuna del beneficio | (Número de alumnos beneficiarios que reciben oportunamente el servicio de transporte escolar en el año t / Número de alumnos totales en el año t)*100 | S/I*             | S/I*             | S/I*             | No aplica                          |  |

<sup>\*</sup> S/I: Valor de indicador no informado.

## IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

## CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta información.

## POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

# ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

## **COMPLEMENTARIEDADES \***

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

<sup>\*\*</sup> N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### Indicadores:

Indicadores aun no se puede construir debido a que nos encontramos a la espera de los datos de asistencia individual del año 2022. Se espera contar con esto a partir de marzo del 2023.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

#### Inflactores:

**2020:** 1,1837 **2021:** 1,1325 **2022:** 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.